



Dentro de la semana de la movilidad 2023 Getafe Joven propone el concurso de reels en Instagram **“En verano combino y me muevo”**, dirigido a fomentar y dar a conocer la movilidad sostenible entre los jóvenes.

## BASES

### Requisitos para participar

- Tener entre 12 y 35 años.
- Se podrán presentar hasta un máximo de tres trabajos
- Seguir a @getafejoven

### Requisitos de los “reels”

- Temática: **“En verano combino y me muevo”** inspirado en como durante las vacaciones has utilizado transportes sostenibles. Bicicleta, autobuses, trenes, patinetes, a pie ....
- Deberán tener una duración entre 15-60 segundos.
- Podrán ser grabados mediante un móvil o una Tablet, siempre en vertical.
- Publica en Instagram, en perfiles públicos/abiertos, debe incluir el título de la obra, el nombre del autor, los hashtags **#EnVeranoCombinoyMeMuevo” #SEMgetafe2023** y etiquetar a @getafejoven.
- Deberán presentarse en castellano o subtítulos al castellano.
- Tienen que originales
- Deberán incluir el nombre
- Los autores son responsables legales de lo que se publique en Instagram.
- No se puede utilizar la imagen de personas que no hayan autorizado aparecer en el vídeo o participar en el concurso, especialmente si son menores.
- La Organización se reserva la exclusión de aquellos trabajos contrarios a los principios recogidos en la Constitución de 1978, así como aquellos que fomenten el consumo de drogas de cualquier tipología. Asimismo, será descartados los que presenten contenidos violentos, sexistas, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente con la dignidad

de las personas u otro tipo de discriminación y cualquier conducta tipificada como delito. Además en los trabajos enviados no podrán aparecer el rostro de menores de edad o ningún rasgo identificativo de los mismos.

- El Ayuntamiento de Getafe gestionará la posible publicación y utilización para fines promocionales de los trabajos tanto gráficos como digitales, siendo la propiedad intelectual del autor o autora.

### **Publicación de los “reels”**

Los trabajos se deben presentar publicándose en Instagram, en perfiles públicos/abiertos. La publicación debe etiquetar a @getafejoven e incluir el título de la obra, el nombre del autor, los hashtags #EnVeranoCombinoyMeNuevo #SEMGetafe2023

### **Plazo**

El plazo de presentación de los reels es hasta el día 22 de septiembre a las 14.00 h.

### **Jurado**

El jurado compuesto por técnicos de Juventud realizará una evaluación de los trabajos presentados y hará una selección de las mejores, publicándolas a partir del 23 de septiembre en las RRSS de Getafe Joven.

### **Premios**

- Primer premio 2 entradas parque de atracciones
- Segundo premio 1 bono GBICI para el segundo
- Tercer premio 1 Kit de camiseta gorra, luces y botella para la bici.

Getafe Joven contactará con los ganadores a través del medio con el que hayan participado.

Para recoger el premio, los menores de edad tendrán que ir acompañados de un tutor/a legal o aportar una autorización que podrán requerir en su debido momento a [getafejoven@ayto-getafe.org](mailto:getafejoven@ayto-getafe.org).

Las presentes bases están disponibles en la página web de [getafejoven.com](http://getafejoven.com). La participación en el presente concurso supone la total aceptación de estas bases.